

FINCA AGRICOLA SUSANFLOWERS SUSAN QUIM S.A.

Cayambe, 06 de mayo del 2015

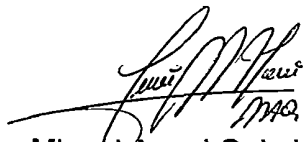
Señor
Miguel Angel Quimbiamba Alvarez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía **FINCA AGRICOLA SUSANFLOWERS SUSAN QUIM S.A.**, otorgada el día cinco de mayo del año dos mil quince, ante el Doctor Sixto Renán Paredes Barrera, Notario Primero del cantón Pedro Moncayo, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones establecidas en el Estatuto Social que consta en la escritura de constitución citada y los establecidos en la Ley.


Pedro Quimbiamba Quimbiamba
PRESIDENTE
C.C.: 1703630838

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FINCA AGRICOLA SUSANFLOWERS SUSAN QUIM S.A.**, para el cual he sido elegido


Miguel Angel Quimbiamba Alvarez
GERENTE GENERAL
C.C.: 1717706715



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite: 768115

Título Documento Privado Documento Privado Cantón : Cayambe Canton : CAYAMBE

Fecha De Elección : 05/05/2015

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

Inscripciones Registradas

Inscripción de : **NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL**

Registro : **Nombramientos**

Repertorio: 349 del 26-05-2015 11:55:02 Inscripción: 90 del 26-05-2015 15:45:15

No Identificación : 1801702 90510 FINCA AGRICOLA SUSANFLOWERS SUSAN QUIM S.A.

/ Societario / Societario /

Parroquia : Cayambe Cantón : Cayambe

Capital : 800 Acciones/Participaciones : 800 Valor : 1 Total : 800

Descripción : ACTIVIDAD FLORÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL. PLAZO 50 AÑOS

Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	Id
1717706715	QUIMBIAMBA ALVAREZ MIGUEL ANGEL	Gerente General	Casado	1801702

Observaciones :

NOMBRAMIENTO POR EL PERIODO DE DOS AÑO. EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.-

Lescobar\Cguajan\Vcabezas\

